

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de esta persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

# POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincia, trimestre . . . . .	6 id.
Extranjero, trimestre . . . . .	18 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

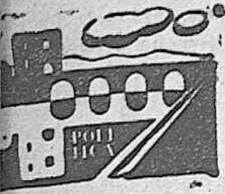
DOS EDICIONES DIARIAS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Novbre., 1931.-Martes 10

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO  
Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2023 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 322



## Un «affaire» escandaloso

Esperamos con expectación la conferencia de nuestro director en la Casa del Pueblo sobre el «affaire» March. De mucho tiempo atrás habíamos oído al señor García Hidalgo informes que nos parecían monstruosos sobre la textura íntima del partido republicano radical y, de manera inequívoca, fuimos estampando en este mismo sitio las graves reservas que nos merecía la política lerrouxista. ¿No recuerdan, nuestros lectores, aquellas recusaciones que dirigíamos al «casticismo» de los republicanos autónomos? ¿No recuerdan nuestros alegatos contra el señor Lerroux y más aún contra los hombres de su partido? Más de una vez hubimos de divulgar nuestro recelo por los procedimientos, psicología e historia de las huestes que tenían de caudillo al antiguo «Emperador del Paralelo».

Uno de los síntomas que nutrían nuestras sospechas era el avance de buena parte de la Prensa hacia el poder, que pretendían encarnar en la figura del señor Lerroux. Otro, la ofensiva contra los socialistas, primero a cencerros tapados, luego sin tapujos. El señor Prieto, sobre todo, recibíó duros ataques, que ahora desde las Constituyentes ha pretendido corroborar insensatamente don Emiliano Iglesias. ¿Es que el señor Lerroux estaba en el limbo? Eso era lo malo, que no estaba en el limbo.

El «complot» para apoderarse del Gobierno era casi perfecto. «Yo gobernaré»—decía un día y otro don Alejandro en sus mítines. El sabía que detrás de sus palabras alentaban diez o doce periódicos de gran circulación comprados por el contrabandista March. Y que una formidable red de intereses se iba urdiendo para que se encargara de la dirección del país.

Ha bastado un desgarrón en esta tupida urdimbre, para que se abra a lo largo y asome la lamentable tramoya, obra quizá inconsciente del eclecticismo del señor Lerroux. Si lo sentimos por alguien es por este eminente político, a quien después de lo ocurrido conceptuamos definitivamente alejado del poder.

En todos los Parlamentos ha habido «affaires». Que lo tengan las Cortes Constituyentes españolas no puede alarmar a nadie. Hasta es conveniente esta velación, esta salida de humores malignos que amenazaban con romper el cuerpo de la República. El escándalo ha subyugado a los señores diputados, pero deben hallar confortación en el hecho de que el pueblo reacciona favorablemente ante toda cirugía heroica. Corresponde ahora a la Comisión de Responsabilidades llevar el asunto hasta su última consecuencia. Caiga quien cayere. De no hacerse así, viene a pelo aplicar aquella frase de Talleyrand por la muerte del Duque de Enghien: «Es algo peor que un crimen, es una imprudencia». Uaa imprudencia que difícilmente perdonarían los que sueñan noblemente con un Estado fuerte y honesto.

En el fondo nos produce optimismo que los asuntos tenebrosos de la vieja política caigan bajo la vivisección del Parlamento. Esto no ocurría jamás en España. March, Emiliano Iglesias, Guerra del Río. Una prensa mercenaria. Intentos de soborno a los miembros de la Comisión de Responsabilidades.

No faltaba ningún matiz sensacionalista y estridente. Y pensar que don Alejandro Lerroux había dado los nombres de los señores Iglesias y Guerra del Río para el gobierno revolucionario... Y pensar que al primero de estos agentes del contrabandista March le destinaba el señor Lerroux nada menos que la cartera de Hacienda en el gabinete que pensaba formar cuando «le llegase su hora»...

Ya no es difícil presumir la razón de las invectivas que surgían de todos los sectores del republicanismo castizo, y hasta del escaño del señor Alba—otro cómplice—contra los socialistas, cuya probidad era un obstáculo infranqueable. Tampoco costará trabajo comprender la razón suprema de permanecer los ministros socialistas en el Gobierno, para evitar el acceso a él de los que representaban la trrbia voluntad del famoso banquero mallorquín.

El Partido Radical ha comprendido cuán terrible es el momento que atraviesa, y no ha vacilado como el saltamontes en salvarse dejando atrás una zanca. Esta amputación de un amigo íntimo del señor Lerroux, para este caudillo tan cordial ha debido ser muy dolorosa.

La ausencia del jefe radical del Parlamento cuando se debatía la suerte de uno de sus más arditos colaboradores es elocuente, y conociendo a don Alejandro tiene valor patético ese instante en que seguía desde el teléfono de su domicilio el desarrollo de la sentencia. El señor Martínez Barrios mostraba en la lividez de su rostro la amargura de la escena y el pesimismo de sus previsiones.

¡El partido radical estaba en la barra! No fulano, ni zutano, sino el partido, con su táctica y sus tolerancias inconfesables, que nosotros, los cordobeses podemos controlar desde Córdoba, como los catalanes desde Barcelona cuando este mismo Emiliano Iglesias, rechazado de las Cortes, asaltó el Gobierno Civil y las demás dependencias del poder, y hubo que echarlo poco menos que con la guardia civil.

Por nuestra parte, no sabemos aún qué procedimiento será necesario para expulsar a los radicales del mando de Córdoba y su provincia.

Es el final de una política castiza, política de negocios, de «chanchullos» e impurezas. La República se declara incompatible con ella. Aprendan los monárquicos que aún dudan de la vitalidad del nuevo régimen. En realidad, los republicanos radicales no podían aducir otra cosa que su antigüedad. Por lo demás nada más ambiguo y sospechoso que su política.

Lo mismo ofreciendo su banderín de enganche a tirios que a troyanos. A March que a Alba; a los upetistas que a los frígios. Le faltaban masas orgánicas y todos sabemos cómo han procurado atraerse a los sindicalistas. Canticaban de intelectuales y se agenciaron la ayuda de algunos profesores lorgeros. Tenían, además, a Delgado Barreto, a Cánovas Cervantes y a otros libelistas reputados.

Pero la «comedia e finita». España no ha querido dejarse despedazar por estos verdaderos tiburones de la política. La República se siente más suelta y juvenil, más bizarra, más pura.

Nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador Civil, al que siempre le hemos aplaudido la discreción y buena voluntad que pone en sus intervenciones, el peligro que encierra patrocinar las demasías de su protodelegado señor Delgado Gallego. Nos unen a este señor lazos de amistad y aun le debemos favores de carácter particular que hemos agradecido y a los que correspondemos como es debido, particularmente, sin sacrificar un ápice de nuestro papel de informadores y críticos. Quiere decir que no podemos imponernos una benevolencia que en nosotros parecería un soborno.

El señor Delgado Gallego, con harta imprudencia, ha querido instalarse cómodamente en la vida cordobesa, como si sus fervores monárquicos de ayer mismo en Belalcázar le autorizaran a administrar ni una mínima porción de vida republicana. Pero todo le hubiera sido perdonado, aun sus eficiones a caciquear, si no pasaran de aficiones. Lo malo es que poco a poco, sirviendo intereses que no son propiamente los del régimen vigente, se ha dedicado a suplantarlo al gobernador civil, prevalido de la indulgente amistad del señor Valera Valverde, y hace y deshace como si no hubiera otra autoridad que la del delegado gubernativo. Recibirnos en los ayuntamientos; amenazado alcaldes, con telefonemas tan insensatos a nombre del gobernador civil, que hacían incurrir a éste en evidente responsabilidad; animado huelgas fantásticas; y lo que es peor, montado a base de su familia una oficina de enchufistas en el Gobierno civil, al margen del presupuesto.

Nada de esto es tolerable y no favorecen ciertamente al señor Valera Valverde las jactancias y comentarios sobre delicados temas políticos y sociales que el señor Delgado Gallego predica por las peñas de los casinos. Jactancias y comentarios que cada día merecen mayores ironías y que hacen a la gente pensar si el señor Valera Valverde no podrá mover un dedo sin el consejo de la Eminencia Gris de Belalcázar.

Nosotros no lo creemos, pero si desgraciadamente fuera así, sería oportuno que el señor gobernador recordara cómo torres más altas cayeron. Por ejemplo, si la tendencia acusadamente derechista de los señores Alcalá Zamora y Maura, cimas de la República, las condenó a la salida prematura del Gobierno. ¿Cómo podrá servir de asidero a la primera autoridad de la provincia la política equivocadamente reaccionaria de su consejero? Por lo demás, ya va pasando el periodo de excepción y sobran en los Gobiernos civiles todos aquellos funcionarios que no sean de derecho.

### Informaciones comentadas

## ¿Por qué separar Guinea de Fernando Póo?

La Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea continental española no sólo acusa al absorbente centralismo de la Dirección General de Colonias, instalada en Madrid, gozadora de un clima apacible y de las tranquilas seguridades de la nómina mensual. Acusa también al mundillo oficial y a la burocracia de Fernando Póo de «otro centralismo tan ferozmente incomprensivo como el de Madrid, agravado por la vecindad y por las formas intolerables e irritantes con que a cada momento se manifiesta.»

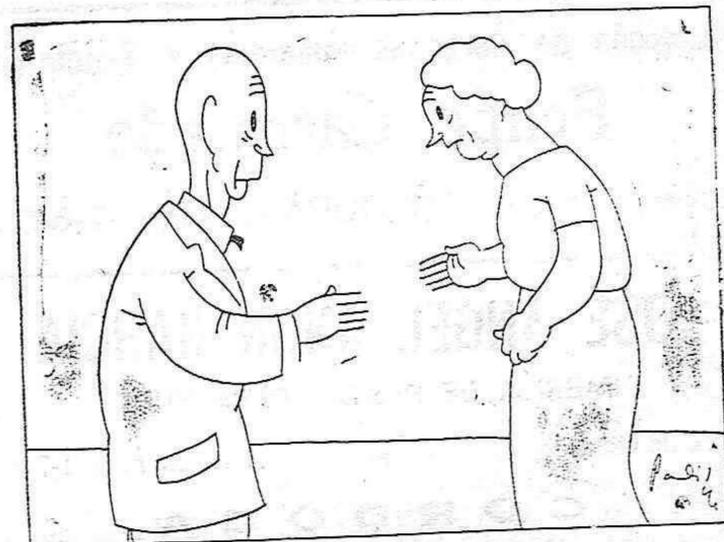
La realidad es ésta: los servicios del Estado establecidos en la Guinea continental están sometidos a los centros burocráticos instalados en Santa Isabel, capital de Fernando Póo. Aquí residen el gobernador general y los jefes superiores de Hacienda, Sanidad, Enseñanza, Justicia, etc. Y acontece, por ejemplo, que la Sanidad Continental ha de utilizar los medicamentos que se le envían desde Santa Isabel y, agotados, no puede adquirir otros, aunque los haya en las factorías comerciales de Bata, y los enfermos han de esperar en cura a que llegue el envío hecho desde la Isla. Pueden pagar los jornales de sus braceros ni los suministros de material sin que previamente sean aprobadas las cuentas en Santa Isabel, ni ningún habilitado continental paga a los funcionarios sin que previamente Santa Isabel ponga el vistobueno a las nóminas. ¡Y si los perjudicados fuesen solamente los funcionarios...! Pero ved cómo clama el interés público: «no hay manera,—dice la Cámara guineana,—de adquirir un terreno del Estado sin que el solicitante se vea obligado a realizar tres o cuatro costosos viajes a Santa Isabel ni puede llevarse a cabo el deslinde de este terreno, una vez adquirido, hasta que desde Santa Isabel se les ocurra enviar un perito de la Administración ni es factible, en suma, resolver ningún asunto administrativo sin que Santa Isabel intervenga...»

¡Frutos del centralismo...! Así quedarán reducidos a la «traba», que es

el arbitrio genial del Procedimiento Administrativo español, y a la desestimación del tiempo que se hace perder al ciudadano solicitante o litigante o reclamante. Pero el centralismo, es, además de absorción de funciones, acaparamiento de dinero. He aquí el caso concreto: la Guinea continental tiene 25.000 kilómetros cuadrados; Fernando Póo sólo 2.000. La Guinea tiene ríos caudalosos que permitirían la captación de su fuerza y su fecundidad, como se ha hecho ya en todas las colonias vecinas. Tiene además, mano de obra propia y bosques millonarios, ya puestos en explotación, y posibilidades de cultivos extensos. Fernando Póo, en cambio, carece de brazos que revaloren sus tierras férciles y fué causa de que se mezclara el nombre de España en aquel sucio asunto de la esclavitud en Liberia. Pues bien; del presupuesto colonial el ochenta por ciento se consume en la isla de 2.000 kilómetros cuadrados, y el veinte por ciento en el territorio de 25.000. Del crédito extraordinario de 17 millones, que se otorgó en pasados años a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, sólo tres y...

Como en tantos otros problemas españoles, no se ha tenido en cuenta la razón geográfica para constituir y consolidar y petrificar esa lamentable organización de nuestras colonias, contra la que yo hice campañas en 1908 en «El Imparcial»—campaña que repercutió en el Parlamento y provocó la caída de un gobernador general llamado Ramos Izquierdo, si no recuerdo mal—, y en 1912 en «Nuevo Mundo» y el 1918 en «El Sol» y en distintas ocasiones en los diarios y revistas donde pude.

La razón geográfica, la emoción geográfica, dice, a pocas noticias que se conozcan o a poco que se contemple un mapa, que en el golfo de Guinea la posesión de España está constituida por dos bloques diferentes, que deben gobernarse y administrarse separadamente, siendo tan distintos en su situación, en su naturaleza, en su



—¿Su esposo conservó el juicio hasta su fallecimiento?  
—¡Ya lo creo! No cesaba de insultarme...

LIBROS DE TEXTO  
MATERIAL DE ENSEÑANZA  
LIBRERÍA LIQUER. — PAPELERIA

# LOS PUEBLOS

población, en sus producciones, en sus posibilidades económicas, en su porvenir.

Estuviéramos solos en la costa Occidental de Africa y el Estado español podría proporcionarse el lujo de tenerla en abandono, en incuria y en desorden, como la tuvimos hasta que Alemania y Francia se nos la fueron llevando en pedazos, después de que Inglaterra nos había tomado cuantos territorios creyó sin dueño. Mas están allí, testimonios de nuestra pereza, el Camerún y el Congo, trocados hoy en el Africa Ecuatorial francesa, rodeando enteramente a nuestra Guinea, y están cercanas las demás colonias de Inglaterra, Bélgica, Portugal y Francia europeizadas en la higiene, en el tráfico, en la explotación industrial, en el régimen administrativo, en la revaloración moral del indígena hasta el punto de que, salvo Guinea y Liberia y algunos desolados trozos del Sahara y de Angola y Rodesia, toda Africa ha sido entregada ya a la curiosidad y a la sensualidad del turismo.

La Cámara Agrícola y Forestal, residente en Bata, ha pedido al Estado español que se deje al a Guinea Continental en libertad de administrarse a sí misma, libertad que no tiene nada que ver con la soberanía de la Metrópoli. Ningún nuevo sacrificio pecuniario debe imponerse el Estado,—dice aquella Cámara—al Gobierno español. Incluso debe suprimirse la subvención presupuestaria actual; ni créditos extraordinarios ni subvenciones de ninguna especie. Las colonias deben pagarse todos sus gastos y España no debe contribuir con un céntimo más a su sostenimiento... En efecto, desde 1898 en que expulsados de América, nuestros funcionarios se dedicaron a colonizar en el golfo guineano, nuestro reinicillo colonial lleva costando a España su buen centenar de millones. Porque escribí esto mismo varias veces desde hace veinticinco años, se alborotaron alguna vez contra mí los funcionarios coloniales. Y ahora

## Priego

Alcaldadas

En este pueblo, por desgracia, sigue el alcalde haciendo toda clase de alcaldadas. Ahora le ha dado la manía por no dejar trabajar en las obras municipales a un obrero que está viudo con dos niños; de tres años uno y en la lactancia el otro.

Este trabajador no tiene otros bienes que los brazos cuando se los quieren «alquilar», para poder sacar adelante a estas dos criaturitas. Y la grandeza de alma de este alcalde lo ha «levantado» ya dos veces del trabajo; la primera vez lo ha tenido un mes sin poder darle un jornal, pues por orden suya fué borrado de la lista del trabajo, después de insultarle en el tajo; y la segunda porque lo vió trabajando (porque lo volvió a apuntar el presidente de esta Sociedad de Oficios Varios), otra vez lo ha despedido.

Esto no es justo que ocurra, ni estamos dispuestos a seguir tolerando que un alcalde continúe caprichosamente haciendo estragos entre el elemento obrero que no es afecto a la política que quieren imponer, y no les quedan otros recursos que echar mano más que a estos que señalamos, de tan poco edificante sistema.

Hace tiempo que le venimos pidiendo al señor gobernador que ponga coto a estos desafueros del alcalde de Priego y no hemos podido conseguir otra cosa que se empeore la situación, pues cada día emplean contra los socialistas estas autoridades locales más reprobables medidas.

¿Es que no tienen derecho a trabajar los socialistas en Priego? ¿Es que ya no se tiene derecho a que el alcalde deje trabajar en obras del P. V. a

## Sensacional

Café exprés, con copa de coñac, "Machaco", crema, cacao, naranja o pimermín, a

0'50

Hasta las once de la

mañana café con tea

## Rute

Radio abusivo

La confusión babilónica con todo su desorden no hubiera producido en nosotros semejante perplejidad, como la que nos causó el sistema político oprobriante y vergonzoso que profesan los caciques de Carcabuey, Priego, Almedinilla y demás aldeas pertenecientes al dichoso pueblo de Priego.

El 18 del actual salimos de Rute en plan de propaganda por los mencionados pueblos el compañero socialista y diputado a Cortes Vicente Hernández Rizo y tres miembros de la directiva del Centro Socialista de Rute. Llegamos a Carcabuey cuando sería próximamente las diez de la mañana, trasladándonos acto seguido al Centro Socialista, donde aquellos compañeros nos aguardaban con impaciencia. Momentos después solicitamos del alcalde nos otorgara el consabido permiso para dirigirle la palabra a aquellos obreros, con el fin de encauzarles un poco en nuestra excelsa creencia, creencia que a los verdaderos amantes de la emancipación del proletariado nos parece el prototipo de la justicia y el símil de la renovación espiritual y material que en el futuro asumirá por orden del progreso el poder que las clases trabajadoras sabremos entregarle al Partido Socialista, puro y diáfano como el azul del cielo, desglosado completamente de vesanias caciquiles.

Pues bien, el señor feudal que tiene en Carcabuey la representación de alcalde asesinó el acto por la arbitraria ley de su capricho, fundándose seguramente en que ser socialistas es tanto como ser una troupe de monstruos.

Pero yo presumo que esa no es la causa de su negativa. Hay otra com-

ra que pueden los lectores imaginarse, dando con esto lugar a que el pobre hombre, ofuscado por la negativa y exasperado por el hambre que reinaba en su hogar, disparara sobre el alcalde un tiro que no hizo blanco. Y aquí fué Troya! El cacique corrió como una exhalación al Club de los demás compañeros de felonías, y reunidos todos, al mando del teniente de la guardia civil, salieron en persecución del fugitivo, que se refugió en su casa, acosado por los disparos que le hacían los caciques, cazándolo igual que si fuese una alimaña del bosque. Simultáneamente, convirtieron los caciques en ejecutores de la ley, disparando sobre ventanas y puertas sin lograr que le alcanzase ningún disparo; pero no se resignaron a no cobrar la pieza—tanto era el furor de que estaban poseídos—, hasta que un hermano del fugitivo, joven de unos 18 años, que se hallaba durmiendo en una era, sintió los disparos y acudió presuroso a su casa y con aquél se cebaron dejándolo muerto en el acto.

Una vez cometido este asesinato, prendieron al otro, que se encuentra en la cárcel, mientras los verdugos se pasean; esa es la justicia de estos lugares.

Y en Priego, Almedinilla y demás aldeas lo que existe es el sector político apellidado nicetista, donde han hecho causa común caciques, curas, médicos, boficarios y autoridades con los demás aliados al servicio de una República burguesa—radio abusivo—que entre sus tentáculos aprisiona a los verdaderos hijos del trabajo hasta estrangularlos. Yo no puedo creer que esta clase de política de estos pueblos sea influenciada por Alcalá Zamora, hombre que ha arrojado sobre sí la responsabilidad de definir con franqueza su matiz político ante un Parlamento, sabiendo que la nación lo oye, no puede ser parte de la tiranía que ejercen sus correligionarios sobre socialistas.—Francisco Ortega.

ora de gratitud a los buenos patriotas de la Cámara Agrícola de Guinea.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción)

### PANIFICADORA de Liberato Iglesias

Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL  
Especial: Viena y Francés  
Sta. M.<sup>a</sup> de Gracia, 112. — Teléf. 2132  
CORDOBA

### RICARDO ONOFRE

Vinos de Moriles  
San Hipólito, 4 — Teléfono 3257

### Anuncie en POLITICA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-5-0-6

## JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10 — Teléfono núm. 1-7-4-5

## CORDOBA

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

cho político, aunque sea un pobre viudo con dos niños, de tres años uno y de pecho otro? Desearíamos que el que puede contestarnos a esto nos conteste.

Pedimos justicia, señor gobernador, para este rincón tan olvidado de la provincia de Córdoba, y esté V. E. seguro de que no somos comunistas, pues nos parece que ya hemos dado bastantes pruebas de ser obreros pacíficos que están sufriendo los desmanes de una política local que no debe seguirse tolerando por quien puede impedirlo en un pueblo trabajador, que llevan cuatro meses de estar la mayoría de los obreros sufriendo el hambre.—Antonio Moreno.

Señora, señorita: Las boinas gran fantasía sólo las tiene Sombreros PADILLA CRESPO.—Plaza de la República. Córdoba

manana café con tea

tada, a

112 vermouth con tapa

a 20 céntimos

## CERVEZA MAHOU

## Gran Bar

Plaza de la República

pnacion de importancia capital, y ésta, según nos aseguraron varios compañeros, hará unos meses de esto, se desarrolló un drama entre el alcalde y un obrero, que terminó en tragedia; el caso fué originado de la siguiente forma: llevaba un obrero de su feudo en la miseria más espantosa cinco o seis días, y ya agotada toda su paciencia, se dirigió al alcalde para que lo socorriera, bien con una limosna o con trabajo, suplicándole que su familia se moría de hambre; pero el «filantrópico señor», sin un átomo de conmiseración, le dió la respuesta más grose-

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

Lea usted POLITICA

### ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontráis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

### SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

SECCION	
HIERROS	VIGAS
FERRETERIA	CHAPAS
MAQUINARIA INDUSTRIAL	ACEROS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	COMAS, PINTURA ESPECIAL PARA HERREROS
FABRICA de HERRADVRAS	HERRAMIENTAS, etc.
	MOTORES
	TVBERIAS
	ACCESORIOS, etc.
	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEMBRADORAS, etc.
	HERRADVRAS FORJADAS, CLAVOS
	CABALLO y CORONA
	HERRAMIENTAL VETERINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA  
AVENIDA CARALEJA

### 500 PLAZAS DE CARTEROS

para varones de 18 a 30 años. Preparación por competente funcionario y profesor-ayudante del Instituto.

INFORMES GRATIS = PLAZA DE LAS DOBLAS, 5

Del  
1 al 30 de Noviembre

VENTA

A  
PRECIOS

EXCEPCIONALES

de numerosos artículos en

CALZADOS

LA  
IMPERIAL

¡Aprovechen esta oportunidad contra la vida cara!

GONDONAR, 5

Comicios de la U. G. T.

## El Congreso de la Federación provincial de obreros agricultores

Ayer, a las once de la mañana, dió comienzo a su labor el II Congreso de la Federación Provincial de Agricultores, en la Casa del Pueblo.

Asistieron al mismo delegados de todas las asociaciones campesinas de la provincia, en representación de 27.000 afiliados.

Preside la apertura del Congreso el diputado socialista Martín Sanz y secretario señor Castro, que controlan las credenciales de los delegados asistentes. Se procede al nombramiento de mesa del Congreso, quedando constituida por el diputado socialista señor Zafra y por los secretarios señores Cabello, de Aguilar, y Cabezas, de Puente Genil.

Comienzan los trabajos de la Asamblea, dando cuenta los delegados obreros del Jurado Mixto de las distintas anomalías en que se han desarrollado las discusiones de las bases del trabajo agrícola, a causa de la intervención del delegado gubernativo como presidente del mismo.

Las ponencias de la mesa

Después de aclaraciones sucesivas, en las que intervienen varios delegados y el diputado socialista señor Morón, queda sentada la necesidad de anulación de las bases de trabajo concertadas últimamente con el Jurado Mixto, por no adaptarse a las aspiraciones de la clase campesina.

Intervienen varios delegados, que expresan con todos los respetos para el gobernador la repulsa que inspira la actuación del delegado gubernativo en los asuntos sociales y bases de trabajo agrícola.

La mesa hace dos ponencias para abrir discusión y votación.

1.ª Ponencia del señor Martín Sanz para que se confeccionen otras tarifas y sean propuestas al Jurado Mixto nuevamente.

2.ª Ponencia del señor Morón para

que sirvan de base de discusión en el Jurado Mixto las tarifas aprobadas en el I Congreso y que el Ministerio del Trabajo nombre un delegado que presida las deliberaciones del Jurado.

Después de una amplia discusión de turnos en pro y en contra se votan las citadas ponencias, aprobándose la segunda por 47 votos contra 35.

Para el ministro del Trabajo

Se nombra una comisión para confeccionar un documento elevado al ministro de Trabajo en el que se aducen las razones y la urgencia del envío de un delegado especial que presida el Jurado Mixto.

Se expide también un despacho al presidente del Gobierno pidiendo la derogación del decreto sobre libre contratación.

Se suspende la Asamblea hasta las cinco de la tarde.

Segunda sesión del Congreso

Reunida nuevamente la Asamblea del Congreso se abre discusión sobre el trabajo a destajo que figura entre las condiciones de las nuevas tarifas.

Se acuerda que puedan trabajar obreros de otros términos, siempre que dictaminen los Jurados Mixtos menores sobre tal necesidad.

Intervienen delegados de Luque, Villa del Río, La Carlota, Cabra, Lucena y otros pueblos, sobre el trabajo a destajo.

El diputado Morón hace un bello discurso en el que expresa la inoportunidad en las presentes circunstancias del mantenimiento de la prohibición del destajo, que daría lugar al fracaso de las organizaciones.

En el mismo sentido se expresan Martín Sanz y otros delegados.

Sometido a votación se aprueba que los delegados obreros defiendan sus posiciones hasta donde sea posible, condicionando el destajo.

Se acuerda por último nombrar dos

asesores técnicos para informar a los delegados obreros en la discusión del Jurado Mixto.

Acto seguido se da por terminado el Congreso, encargándose la Oficina de Reclamaciones de la Casa del Pueblo de poner al corriente a los organismos de todas las incidencias que se produzcan durante la discusión de las tarifas.

\*\*\*

El escrito elevado por la Asamblea de Agricultores, al señor Ministro del Trabajo hace constar entre otros puntos la irregular constitución del Jurado Mixto que aprobó las últimas bases, a causa de ser presidida por el delegado gubernativo, que no merece la confianza de la Asamblea.

Que de acuerdo con la condición cuarta de las citadas bases, queda denunciado el contrato de trabajo y que por el Ministerio del Trabajo se nombre un delegado especial que presida las deliberaciones del Jurado.

Por último se hace observar en el citado documento la conducta serena y distante de las normas que emplean otras entidades, que ha seguido la U. G. de T. en este asunto.

El descoco de unos profesores

## Para el director general de Primera Enseñanza

Con motivo del cursillo para las oposiciones a maestros nacionales, se viene comentando en la ciudad el caso insólito de la formación del Tribunal.

Resulta que en la primera lista aparece como juez la esposa del catedrático de la Escuela Normal don Domingo Alberich y este señor como suplente primero, pero habiendo incluido previamente, también como juez, a don José Priego López, el que necesariamente tenía que renunciar por haber solicitado opositar un sobrino. Por esta renuncia, prevista, el señor Alberich pasa a ser juez del Tribunal en compañía de su esposa y, por tanto, los mangoneadores de las oposiciones. Si a esto se suma que su anterior actuación no fué muy bien comentada comprenderá la Dirección que es

francamente inmoral que dichos esposos formen parte del mismo Tribunal y, por ende, árbitros de las plazas.

¿Cómo no se puso de primera suplente a doña Irmina Alvarez, actual directora de la Escuela Profesional? Porque ya sabían que don José Priego tenía que renunciar, pues la solicitud del sobrino fué anterior al nombramiento de juez y convenía a estos descarados profesores distribuir las plazas como a ellos conviniera.

Trasladamos tan justa queja de los alumnos y de la opinión pública al director general de Primera Enseñanza, para que obrando en justicia desplace al aludido matrimonio del Tribunal, ya que el simple hecho de aceptarlo supone el propósito deliberado de no obrar rectamente.

Con motivo de esto ha habido esta mañana alborotos en el grupo Colón por parte de algunos opositores.

CONGRESO DE AGRICULTORES DE LA U. G. T.



Algunos de los delegados que asistieron al comicio, con los diputados socialistas Gabriel Morón, Martín Sanz y Francisco Zafra, que intervinieron en las deliberaciones del mismo.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

## La Juventud Socialista

El próximo miércoles, día 11 a las nueve de la noche, se celebrará junta extraordinaria por la Juventud Socialista, en su domicilio Casa del Pueblo.

Los puntos a discutir son: Nombramiento de junta directiva. Nombramiento de dos delegados para el Congreso de Agrupaciones. Preguntas y proposiciones.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia.

## Suicidio de un secretario en Villaharta

Ayer se suicidó en su domicilio el secretario del Juzgado Municipal de Villaharta, desconociéndose hasta ahora los móviles de tal resolución.

El juez correspondiente entiende en el esclarecimiento de las causas del hecho.

## SAN RAFAEL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE

José Cuenca Madueño

Ventas al contado y a plazos. Buen surtido en camas doradas y niqueladas y en toda clase de muebles. Camas de matrimonio y sommier a 70 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos, 4. (Esquina a Pintor Bermejo)

## A tiros con la Guardia civil

Anoche ocurrió un grave suceso en el Campo de la Verdad, que puso en expectación a todo el barrio.

Unos individuos sospechosos, entre ellos el llamado «Hijo del Serio» y que se hallaban en riña, hicieron frente a la Guardia civil, cambiándose gran número de disparos y dándose a la fuga.

Uno de los maleantes, Joaquín del Campo Herrera, de 45 años, fué alcanzado por un disparo, que lo dejó en tierra.

Trasladado rápidamente a la Clínica de la calle Góngora, le fué extraído el proyectil, que había entrado por la cara interna de la pierna derecha, pasando al Hospital en grave estado.

La Guardia civil continúa las pesquisas para detener al resto de los maleantes.

## El suceso sangriento de esta madrugada

Esta mañana a las cuatro hallándose en una casa de lenocinio de la calle Regina, fué agredido Miguel López, de 58 años, por un individuo desconocido que le dió varios cortes en cara y cuello y se dió a la fuga.

Trasladado a la Clínica de la calle Góngora, le fueron apreciadas heridas cortantes en distintas partes del cuerpo de pronóstico menos grave.

Pasó a su domicilio, Plaza de las Doblas.

sin contar con los caídos asesinados, en el casco del poblado, cuenta con más de seiscientas almas.

Pues bien, es el caso, que allí no sólo se carece de cuanto pueda constituir el más elemental programa de urbanización e higiene, sino que, rayando en lo absurdo y lo increíble, no existe alumbrado público; la escuela, a cargo de una abnegada señora, da albergue a más de cien niños en una sala estrecha y antihigiénica, y lo que es más grave aún, la asistencia es prácticamente nula.

Cierto que el municipio de Montilla le facilita médico de la Beneficencia, pero Montilla dista de la aldea más de treinta kilómetros, y como sólo puede utilizarse este servicio en caso urgente, ante la urgencia que constituye siempre un caso gravísimo, los aldeanos se dirigen a la población más próxima, Espejo, en demanda de un facultativo.

Y esto es lo grave, el médico de dicho pueblo exige a los pobres habitantes de Santa Cruz, a más del costo del auto «cincuenta pesetas» por la rápida visita, en la que no invierte, contando el viaje, ni treinta minutos.

Compárese el precio de la asistencia con el estado de verdadera pobreza de aquellos aldeanos, y se tendrá una idea algo aproximada de la horrible injusticia social que pesa sobre la aldea.

Cuando anteriormente tratábamos de este problema, pedíamos tan solo que se designase un practicante provisto de botiquín para casos de urgencia. Hoy repetimos el ruego, y esperamos que el gobernador se haga eco de la justísima demanda.

## HUO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Menebra de riñones

# INFORMACIONE

## Interesantes declaraciones del director general de Seguridad. presos. El señor Abeytúa dice que en Barcelona se cotizaba

### Edición de la noche

#### Madrid

### Al regresar los expedicionarios del mitin de Palencia se producen graves incidentes en Burgos

Madrid, 5'30 t.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía que darles noticias desagradables.

Al regresar a Burgos en el tren especial los expedicionarios del mitin revisionista de Palencia, los esperaba un grupo de obreros y republicanos para protestar y otro de afines. Un oficial dió un viva y un muchacho recibió un estacazo en la cabeza. Los grupos se dirigieron al Gobierno civil a protestar. El gobernador requirió calma.

### Interesantes declaraciones del Sr. Abeytúa. En Barcelona se cotizaba la vida humana como una mercancía

Madrid, 5'30 t.—Al regresar de Barcelona el miembro de la comisión

Otros grupos se dirigieron al Ayuntamiento y pidieron al alcalde que se retirara la Guardia civil. Así se hizo para evitar que culminara la excitación. Pero numerosos manifestantes se dirigieron a la Residencia de Jesuitas. Entonces volvió a salir la Guardia civil, que fué apedreada. Hicieron uso de las armas los guardias y resultaron seis personas heridas, tres de arma de fuego y tres contusas. El rebote de una bala mató a una señora llamada Felisa Herrero, que estaba en su terrado presenciando el suceso.

Si al otro le convenía, pronto caía la víctima, a cambio de los billetes es-

Los expedicionarios a los periodistas. Les ha manifestado que en el mal llamado archivo del capitán Lasarte—este lo adquirió después—hay datos interesantísimos que demuestran que, en efecto, se aplicó muchas veces en la ciudad condal la Ley de Fugas. Este archivo debiera ser reproducido y enviadas al extranjero muchas copias de sus documentos. Se ha comprobado que en Barcelona se cometían toda suerte de atentados y asesinatos y había una especie de macabra lonja de crímenes. Alguien quería matar a alguien y buscaba a un asesino. Este decía: Vale «el asunto» tres mil pesetas.

### Respondiendo a la Prensa de March, el director general de Seguridad hace interesantes declaraciones

Madrid, 5'30 t.—El director general de Seguridad señor Galarza, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

Ha dicho que ni él, ni sus correligionarios los señores Ortega y Gasset y Abeytúa, habían pedido formar parte en las subcomisiones de Responsabilidades que estaban relacionadas con la gestión de personas beneficiadas por los negocios dictatoriales. Si movidos por especiales animadversiones hubiesen querido ir a una de estas subcomisiones les hubiese sido fácil pedirlo y obtenerlo. Al contrario, el señor Galarza pidió que se le nombrara de la Subcomisión de Terrorismo, que es la que le interesaba.

Ahora bien, él tenía noticias graves relativas al señor March, desde que el señor Galarza fué Fiscal. La subcomisión respectiva le dijo al señor Galarza que faltaba algún expediente y el señor Galarza informó de lo que sabía. No volvió a ocuparse del asunto, pero el señor Bujeda le dijo hacia

unos días: ¿Qué hay de esos expedientes? Y entonces creyó su deber interesarse nuevamente por el asunto.

Y dijo que si la labor de la Subcomisión interesada en el asunto no le satisfacía, formularía en el Parlamento un voto particular.

Esto es todo. Acaso si March no le hubiera interpelado, no hubiera sido él tan explícito ni contundente en aquella ocasión.

Por lo demás, él hablará claro en el Parlamento siempre que sea preciso. Respecto a las otras desagradables derivaciones de la cuestión nada tiene que decir. Cuanto sepa lo dirá ante la Comisión especial designada para depurar este asunto.

Y respecto a lo que sobre su persona y actuación digan los periódicos del señor March, para defender a su amo, tampoco le preocupa. Si hay injurias o calumnias serán los tribunales los encargados de discenirlo.

Por lo demás no soy hombre—termina diciendo el señor Galarza—

quien asusten ni la calidad, ni la fuerza crematística, ni los periódicos de su adversario.

Cumplirá su deber como hasta aquí y hablará claro cuando haya que hablar.

### La huelga de Almería según el ministro de la Gobernación

Madrid, 5'30 t.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que la huelga de Almería es ilícita. Se ha declarado para romper lo pactado por el Comité Paritario; este

acuerdo era formar dos grupos de obreros de los muelles, uno permanente y otro eventual para organizar los trabajos. Pero una minoría disidente se opuso a lo que ya había pactado la mayoría de los obreros. De la noche a la mañana declaran la huelga, cuando más barcos había en el puerto. El daño es enorme—añadió—y la huelga ilícita. Vamos, pues, a dominarla.

Terminó diciendo que tenía noticias de un choque en el que habían resultado tres heridos.

### Provincias

### En Algeciras reina agitación. Los huelguistas quieren liberar a los presos

Algeciras, 2'30 t.—La situación continúa muy delicada. Los sindicalistas se oponen a que se reanude el trabajo y ejercen coacciones en las obras, talleres y puerto.

La ciudad está tomada militarmente.

Los huelguistas han anunciado que pondrán en libertad a los detenidos con motivo de los últimos sucesos y a

los que se les ha aplicado la Ley de Defensa de la República.

Los barcos de Marruecos son descargados por soldados.

Las autoridades han declarado que mantendrán el orden a toda costa y que están preparadas para reprimir con mano dura los excesos.

### Detalles de los sucesos de Palencia, promovidos por la organización de un mitin revisionista

#### La huelga general. Colisiones. Autos quemados

Palencia, 2'30 t.—Con motivo del anunciado mitin revisionista-católico-agrario, se declaró la huelga general.

El paro fué absoluto y los obreros lograron que cooperaran todos los gremios sin importar las filiaciones societarias.

Comunistas, sindicalistas, socialistas y republicanos acordaron hacer un alarde de protesta por el anunciado mitin.

A la llegada de la caravana automovilista de Madrid que acompañaba a los oradores, densos grupos de huelguistas la esperaron a la salida de Palencia, y al aproximarse los autos comenzaron a apedrearlos.

Los viajeros salieron de sus autos y se dispusieron a repeler las agresiones, viéndose obligada a intervenir la Guardia civil.

Se oyeron vivas y mueras de parte de los huelguistas y los católico-agrarios.

Los civiles cargaron y despejaron la carretera.

#### Al llegar un tren especial es apedreado

Palencia, 2'30 t.—Los huelguistas sabían que llegaría un tren especial de Valladolid con numerosas personas que venían a asistir al mitin.

Numerosos grupos fueron a la estación y apedrearón los cristales del convoy.

Varias parejas de Seguridad protegieron la salida de los católico-agrarios que entraron en Palencia custodiados.

#### Otro tren de Burgos apedreado

Palencia, 2'30 t.—Al llegar un tren de Burgos con elementos reaccionarios

se reprodujo la escena del tren de Valladolid.

Los coches fueron apedreados. También quisieron los huelguistas desganchar varios vagones.

Los expedicionarios, muy numerosos, bajaron para defenderse.

Los guardias cargaron y despejaron los andenes.

Hubo vivas y mueras y resultaron varias personas contusas.

#### Poco antes del acto en Miravalle

Palencia, 2'30 t.—Poco antes del acto en Miravalle se produjeron los choques.

Entre los huelguistas y los católicos agrarios que habían acordonado el local del mitin, hubo varias colisiones, resultando numerosos lesionados.

La guardia civil tuvo que cargar varias veces, pues los huelguistas querían asaltar el local del mitin.

#### Un sacerdote maltratado

Palencia, 2'30 t.—Los grupos huelguistas vieron llegar al mitin al párroco de Santa Marina y se le arrojaron varios para detenerlo.

Parece que el cura, al verse acorralado, llamó a los ocupantes de uno de los autos de la caravana, y que uno de estos hizo además de sacar una pistola.

Ello produjo tal indignación, que si no interviene la guardia civil, los grupos linchan al sacerdote y a dos o tres expedicionarios.

El auto fué quemado por los huelguistas.

#### Varias detenciones

Palencia, 2'30 t.—Después del anterior suceso, el cura y los ocupantes

de algunos coches aprovechando la confusión echaron a correr y escaparon, pero las mujeres que se habían aproximado, creyendo que corrían por haber hecho fuego contra sus hombres, gritaron y obligaron a la Guardia civil a detener a los fugitivos.

Se les cacheó y se vió que no llevaban armas.

### La Comisión organizadora visita al gobernador

Palencia, 2'30 t.—La Comisión organizadora del mitin visitó al gobernador civil para demandar que fueran protegidos durante el acto, pues si las fuerzas de la autoridad no lo hacían se tomarían ellos mismos las garantías por sus manos.

El gobernador prometió mantener el orden y sacó a la Guardia civil.

#### El mitin

Palencia, 2'30 t.—Garantizado por las autoridades celebróse el mitin. Hubo gran asistencia de elementos reaccionarios.

Hablaron los señores Roji, cura y diputado; Madariaga, obrero católico y diputado, y los parlamentarios señores Fanjul, Fallar, Arroyo, Cortés, Oriol, Clará, Molins, Gil Robles y Rojo y Villanueva.

Gil Robles combatió la escuela ca. Dijo que sería escuela de los correspondientes.

Defendió la enseñanza de los padres de los niños. Villanova dijo que L. claridad, pero ofrecido aumentar el sueldo de los maestros y que no se había cumplido una promesa.

### A la salida. Otro alboroto. Los huelguista quemaron otro auto

Palencia, 5'30 t.—A las dos y media promovióse nuevo alboroto cuando salían del mitin. Hubo una gran silba, carreras y cargas.

En la carretera de Valladolid a consecuencia de un pinchazo tuvieron que descender los ocupantes de un auto que iban al mitin. Un grupo de obreros los abucheó y quemó el automóvil.

### EN LA ESCUELA NORMAL. La reunión de ayer tarde de los maestros cursillistas

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron los maestros que han de tomar parte en los cursillos para cubrir plazas de escuelas nacionales, según el nuevo plan del ministerio de Instrucción pública.

Los opositores, en número de 260, acordaron, por votación, como sus compañeros de Zaragoza, Jaén, Madrid y otras muchas capitales, negarse a entrar en los citados cursillos, hasta no conseguir sea concedida a los opositores la ilimitación de plazas.

Los cursillos darán comienzo hoy en la Escuela Normal de Maestros y en el grupo Colón, en el Campo de la Merced.

# TELEFONICAS

geciras reina agitación. Los huelguistas quieren liberar a los  
da humana como una mercancía.-Otras noticias de interés

## Edición de la mañana

Madrid

### El Consejo de ministros de mañana estará dedicado a ultimar detalles de la Presidencia de la República

Madrid, 2 m.—Se sabe que en el Consejo de Ministros de mañana se tratará del sueldo del Presidente de la República.

Se le fijará el de cuatro millones de pesetas anuales, cantidad muy inferior a la que gozan la mayoría de los jefes de Estado del mundo.

También se ocuparán los ministros del personal civil, militar y diplomático que ha de estar a las órdenes del

Presidente de la República y del escuadrón de Escolta.

De residencia no hay nada ultimado, pues a última hora han surgido dificultades para la adquisición del palacio de la «Huerta» porque linda con algunas casas de vecinos y tiene una gran rampa para llegar a la puerta principal. Además los ministros consideran excesiva la cantidad de seis millones y medio de pesetas que han pedido los dueños por su enagenación,

### El «Heraldo» habla de los proyectos de Alcalá Zamora cuando sea presidente de la República

Madrid, 2 m.—El «Heraldo de Madrid» publica esta noche un avance de los proyectos que tiene Alcalá Zamora cuando sea presidente de la República.

Al día siguiente de su toma de posesión dimitirá el gabinete Azaña y se scartados los socialistas de la colaboración, el presidente encargará de formar un Gobierno, posiblemente de concentración republicana, al señor Lerroux.

Este Gobierno se encargará de terminar la labor de las Constituyentes y después convocará nuevas elecciones para unas Cortes ordinarias el año próximo.

En los primeros años de su mandato el señor Alcalá Zamora visitará oficialmente todas las provincias españolas y en los tres últimos hará un viaje para visitar varias repúblicas americanas.

### Una nueva Ley electoral

Madrid, 2 m.—«Informaciones» dice esta noche que cuando se ponga en vigor la Constitución se hará una nueva Ley electoral en la que se introducirá la reforma de la representación proporcional.

### Una nota del Comité Nacional del Sindicato Ferroviario

Madrid, 2 m.—El Comité Nacional del Sindicato Ferroviario ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que tomará acuerdos en defensa de sus intereses en orden a mejoras y aumento en los jornales.

El domingo próximo, a las diez de la mañana, celebrarán una asamblea a la que esperan asistan los quince vocales que lo integran junto con el Comité ejecutivo.

### Carbón para la Marina

Madrid, 2 m.—Por el Ministerio de Marina se ha autorizado la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón Cardiff para los buques de guerra y bases navales de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

También se autoriza la adquisición de tres mil toneladas con idéntico destino al Sindicato nacional de carbones.

### El modus vivendi con Francia

Madrid, 2 m.—Por el Ministerio de Estado se han hecho públicas algunas de las bases concertadas en el nuevo convenio comercial con Francia.

de un millón ochocientos mil hectólitros de vino con derechos de 84 francos por hectólitro.

Autoriza la importación de chatarra y armas cortas con la tarifa mínima, como así las pieles, guantes, orfebrería u objetos dorados y sin dorar.

Para todos estos artículos fija España una tarifa mínima que oscila entre 0'65 y 2'05 pesetas por kilo.

Para la seda fija una tarifa de 3'65 y 4'50 pesetas kilo.

Para los vinos cinco pesetas litro. Jabones 1 a 1'05 pesetas kilo.

Ambas naciones se hacen mutuas concesiones en los productos farmacéuticos y especialidades.

### El coronel Capaz en Madrid

Madrid, 2 m.—Se encuentra en Madrid el coronel Capaz, que hasta ahora ha desempeñado la Jefatura de Intervenciones militares en Marruecos.

Dicho jefe hizo su presentación al ministro de la Guerra.

El coronel Capaz se mostró reservadísimo con los periodistas, pero se sabe que su destitución se debe a discrepancias de apreciación con el alto comisario, señor López Ferrer.

### Los pósitos para los Ayuntamientos

Madrid, 2 m.—En breve se dictará una disposición del Ministerio de Economía pasando a partir de primero de Enero los pósitos a los Ayuntamientos.

La junta estará integrada por la Corporación municipal y el secretario y depositario de los Ayuntamientos.

### La actitud de los emigrados de Montevideo

Madrid, 2 m.—En el Ministerio de Estado se han recibido desagradables noticias de la actitud de los emigrados españoles que se encuentran en Montevideo para ser repatriados.

Según parece el Ministerio ha suprimido las pensiones de socorro.

### Presentación de credenciales

Madrid, 2 m.—El día 11 presentará sus cartas credenciales al jefe del Gobierno el nuevo ministro de Venezuela don Juan Bautista Pérez, que ha sido presidente de aquella República hasta hace poco tiempo.

Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de Rumanía en España,

### Marcha de embajadores

Madrid, 2 m.—Hoy ha salido con

### Conferencia interesante

Sobre el tema

### «Un escándalo parlamentario»

(El partido radical en la barra),

dará hoy martes, a las siete de la tarde, una conferencia en la Casa del Pueblo, nuestro director

### D. Joaquín García Hidalgo

dirección a París nuestro embajador en Francia, señor Danvila.

También marchó a Berlín don Américo Castro.

Ambos embajadores fueron despedidos en la estación por el ministro de Estado señor Lerroux y alto personal diplomático.

### La Junta de Relaciones Culturales

Madrid, 2 m.—En el Ministerio de Estado se reunió esta mañana la Junta de Relaciones Culturales, celebrando un cambio de impresiones.

### ¿Un nuevo decreto de funcionarios?

Madrid, 2 m.—El «Heraldo» asegura que en breve se publicará un nuevo decreto sobre los funcionarios.

Por el mismo se concederá la jubilación a todos los funcionarios que lleven 35 años de servicio con los cuatro quintos del sueldo que disfruten.

### Manifestaciones de Largo Caballero sobre las huelgas

Madrid, 2 m.—El ministro de Trabajo habló de la solución de las huelgas de Barcelona y Coruña.

Dijo que en Almería habían ocurrido algunos incidentes motivados por

que los miembros de la Confederación solicitan libertad de trabajo.

Manifestó que tenía noticias de lo ocurrido por el delegado de trabajo que envió.

Los incidentes fueron graves según le había comunicado el ministro de la Gobernación, resultando algunos heridos.

Terminó el ministro hablando de los dependientes de comercio culpando a los patronos del conflicto.

### Iglesias no se quiere ir del Parlamento

Madrid, 5 m.—Emiliano Iglesias ha dirigido una carta a Besteiro pidiéndole vea la forma, si ello es posible, de que la Cámara revoque su acuerdo anterior de separarlo, pues estima que esa resolución es injusta.

### Los radicales

Madrid, 4 m.—Mañana celebrará una reunión la minoría radical para estudiar el caso relacionado con la separación de Emiliano Iglesias.

### Don Juan March contra Galarza

Madrid, 4 m.—Don Juan March ha publicado una carta contestando a Galarza.

Dice que cuando éste fue fiscal de la República le presentó dos querellas que no fueron admitidas.

Lamenta la persecución de que es objeto, viéndose su casa constantemente rodeada de agentes de Vigilancia.

Dice que todo ello es obra del odio salvaje que le profesa Galarza.

### Se reúne la Comisión especial del Congreso

Madrid, 4 m.—A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión especial del Congreso, presidida por Fernández Clérigo.

La reunión terminó a las nueve y media. Ningún vocal hizo manifestaciones.

Rodrigo Soriano hizo entrega de una nota diciendo que los diputados estuvieron deliberando sobre la cuestión que se les ha encomendado.

De los acuerdos darán cuenta antes de la sesión de mañana al señor Besteiro.

### El despacho del Presidente

Madrid, 4 m.—El señor Azaña estuvo en su despacho hasta las nueve y media de la noche.

Recibió entre otras visitas la de nuestro embajador en Londres señor Pérez de Ayala.

### Provincias

### Se suspende un cursillo de maestros nacionales

Barcelona, 2 m.—Esta mañana hubo que suspender el anunciado cursillo de maestros por la actitud de protesta de la mayoría de los concurrentes.

A las nueve de la mañana se constituyó el Tribunal, pero grupos de maestros impidieron diera comienzo el cursillo.

Hubo puñetazos y estalló un petardo.

El alcalde estuvo en la Universidad

informándose de lo que sucedía y más tarde estallaron tres petardo más.

Los guardias de asalto se situaron frente al edificio por si precisaba su intervención.

La composición del Tribunal ha sido aplazada hasta el miércoles próximo.

### En las elecciones de Logroño triunfó un agrario

Logroño, 2 m.—Según los datos recibidos de las elecciones verificadas ayer resultó triunfante el candidato católico agrario don Tomás Ortiz, que obtuvo más de ocho mil votos.

Faltan datos de algunos pueblos que no modifican el resultado de la elección.

Después obtuvieron votos por este orden los siguientes candidatos: Don Amós Salvador, Artigas Arpón, Orás Torres y César Falcón. Este último alcanzó 300 votos.

### La entrega de la bandera tricolor a las fuerzas de la Guardia civil

Huelva, 4 m.—Con gran brillantez se han celebrado las fiestas organizadas con motivo del cambio de banderas a las fuerzas de la Guardia civil.

A las seis de la mañana la bandera del Colegio de Valdemoro y la de Batidores del Cuarto Tercio interpretó una alegre diana.

A las once y media llegó Sanjurjo en automóvil, siendo recibido por las autoridades.

En la ceremonia, que resultó muy impresionante, hablaron la madrina de la bandera y el coronel jefe del tercio señor Delgado García.

Las fuerzas desfilaron en columna de honor.

A las dos de la tarde se celebró un banquete en el Círculo Mercantil en honor de Sanjurjo, brindando el gobernador civil.

Después habló don Antonio Blanco, jefe de la comandancia y el gobernador de Sevilla señor Sol Sánchez.

Por último, Sanjurjo hizo un brindis de elevados tonos patrióticos.

### La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

Francos cambio máximo . . . . .	44'36
Libras cambio máximo . . . . .	43'50
Dólares máximo . . . . .	11'36
Interior 4 por 100 . . . . .	60'00
Exterior 4 por 100 . . . . .	77'00
Amortizable 5 por 100 1920 . . . . .	78'25
Idem 5 idem 1917 . . . . .	73'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . .	77'75
Idem 5 por 100 . . . . .	83'00
Acciones del Banco de España . . . . .	440'00
Idem de Tabacos . . . . .	150'00
Idem del Río de Plata . . . . .	101'00
Idem ordinarias . . . . .	00'00
Idem f. c. Norte de España . . . . .	225'00
Idem de M. Z. y A. . . . .	185'00

### BAR «DORÉ»

Especialidad en vinos de Los Moriles en rama - Cervezas de las mejores marcas, en grifo y embotelladas - Tapas por el consumo - Fermín Galán, 13 (antes Alfonso XIII)

Escenario pintoresco

# Un discurso abracadabrante

En su discurso de Castro del Río ha demostrado el señor Vaquero que está a punto de caer en manos de Ruiz Maya. Véase el muestrario:

«Vengo como el gigante Anteo a pisar mi tierra y recobrar el vigor necesario.»

Alá libre a los castreños de una pisada de don Eloy.

«Si en Marruecos hubiese nacido, seguramente yo no me hubiese llamado republicano, ni socialista, ni sindicalista. Hubiera sólo seguido por la senda que conduce a la liberación, en una posición perturbadora, de forma religiosa, propicia para la realización de mis sentimientos. Si en Francia, donde ya la República estaba implantada, es probable que no me hubiese enrolado en un partido republicano, sino tal vez hubiese formado en las filas de algunos de esos movimientos de firme posición ideológica.»

¿Entiende el lector este «perturbador» camelo? Se lo vamos a traducir. Quiere don Eloy decir que si hubiese nacido en Marruecos hubiese sido der- viche, y si en la Francia republicana, «camelot du roi».

«En el sistema planetario, por ejemplo, no hay dos astros enteramente iguales... Es necesario que cada uno respete la órbita del otro para que la suya sea a su vez respetada y llegar así a la unidad perfecta. Cuando los humanos imitemos este ejemplo de la Naturaleza habremos llegado a la perfección suma.»

Esta linda lección de Astronomía política sería muy cómoda para los señores March, Guerra del Río y Emiliano Iglesias.

«Personalmente conseguí hace mucho tiempo mi bienestar, y, sin embargo, prosigo mi lucha por el ideal, que no se detiene en la República moderada. Si vosotros y las demás multitudes fuérais capaces de luchar como yo, llegaría a los mayores radicalismos del mundo.»

Pues no lo sabíamos. Ni posiblemente las «demás multitudes». ¿Por qué no gastaba esta tremebunda energía radical durante la dictadura en cosa más provechosa que tomar café con leche con su amigo el señor Cruz Conde?

«A poco de instaurado el régimen se produjo aquí la ruptura de las fuerzas revolucionarias, y, sin embargo, persistió la cordialidad entre republicanos y los luchadores obreros más puros, quizá por ciertas afinidades de orden ideológico, religioso y social. Pues bien, si estamos ahora en plena lucha con la reacción, nosotros seremos la reserva revolucionaria que impida a España retroceder en su verdadero camino, ni para la antigua tiranía, ni para la dictadura que pretende el monopolio del obrerismo.»

Levando entre líneas se ve cómo busca don Eloy la alianza con los sin- dicalistas. P. o. unos y otros de- serva revolucionaria» vota con Pildáin y está sometida a los dineros del banquero contrabandista March.

El pequeño Parlamento

## Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión el Cabildo municipal presidido por el alcalde y con asistencia de varios concejales autónomos y monárquicos; mitad y mitad, como el café con leche.

Se aprobó el acta de la anterior y el señor Garrido de los Reyes, muy en su papel de sobresaliente, protestó de que la Prensa llamara beodo al alcalde. (Es lo menos que puede hacer un concejal ebanista, al que se le adjudican los trabajos de unas bancas para las escuelas).

El alcalde, para demostrar que no estaba embriagado en la sesión anterior, apeló al testimonio del secretario, que es el fiel reflejo del acta. (El señor Cruz Ceballos tomó al secretario por un catavinos o cosa así).

Total, que se acordó que constara en acta que el alcalde no estaba «curda» el lunes pasado; antes al contrario, fresco y muy fresco. (Eso de fresco no lo negaremos nosotros nunca.)

Se leyó una moción del alcalde requiriendo la vuelta al Municipio de los elementos dispersos para que colaboren. (El lunes próximo volverán, señor alcalde, y más de un disgusto se va a llevar su señoría con la vuelta.)

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día sin discusión.

Después el alcalde habló de la solución del conflicto del pan y de la imposibilidad de dar mañana volantes de trabajo, justificando ello con la noticia de unas conferencias con el ministro de la Gobernación para que envíe a Córdoba dos millones de pe-

setas. (El día que venga ese dinero, de fijo que Cruz Ceballos se «ajuma» de nuevo.)

El señor Siles, radical socialista, presentó una moción sobre municipalización del pan y de la leche, que no tiene otro defecto que la de estar muy repetida.

Se leyó una moción de Córdoba y Aumenté sobre el homenaje a Romero de Torres y proponiendo que el Municipio costee la lápida que se va a colocar en Madrid.

Después de hablar varios se acuerda que la comisión de Instrucción Pública traiga una propuesta definitiva.

### Ruegos y preguntas

Siles se ocupó de las obras de la Catedral y pidió una consignación para colocar obreros.

La Hoz aclara algunas dudas al señor Siles sobre esas cuestiones de la Catedral.

Diéguez habla de la falta de trabajo en Córdoba y pide se arreglen varias calles. (Una cosa nueva).

Garrido de los Reyes habla del abandono en que se encuentra el antiguo cementerio protestante y pide que se arregle un poco por el Ayuntamiento con cargo a quien corresponda.

El alcalde contesta a todos y con especialidad al señor Diéguez, hablándole de chorizos en malas condiciones, etc. y que, naturalmente, dejan al edil por Santa Marina como quien ve visiones.

No habiendo otra cosa de que tratar se acabó la sesión a las nueve de la noche.

ALUBIAS DEL BARCO — Precios baratísimos. En

**LAS COLUMNAS**

Torres Cabrera, 6 Tlf. 2-3-5-4

# Pantalla local

Denunciada

Ha sido denunciada Crescencia García López, por dedicarse a la prostitución clandestina.

Hurto

Marcial Rubio Osuna, que habita en Montemayor, 10, ha sido detenido por hurto de un monedero al súbdito sueco Alin Montgomery, conteniendo 37 pesetas.

Ha ingresado en la cárcel.

## Los «agrarios»

Para el próximo domingo anuncia su actuación en Córdoba el señor Gil Robles. El Gobierno, benevolente, no le estorba su propaganda. La Monarquía no hacía tal con sus detractores, pero hace bien la República en mostrarse magnánima. Pero el pueblo es otra cosa, el pueblo sabe silbar a tiempo a esta fantasía de reaccionarios. En Córdoba es posible que ignoren quién es el señor Gil Robles. Se trata de un farsante, tipo Calvo Sotelo. Se puede decir que es otro Calvo Sotelo sin temor a equivocarse. Habilmente, halagando a los reaccionarios y plutócratas ha sabido redondearse un espléndido bufete, al que acuden los pazguatos que creen aún en el mesianismo. El Parlamento lo escuchó en principio con atención, porque intervino una vez afortunadamente. Pero luego cayó destrozado, como un pelele, bajo los magistrales papirotazos de Fernando de los Ríos, de Azaña, de Zulueta. ¿Cuál es la buena nueva de los llamados católicos agrarios? Pulsar las posibilidades de reacción del país. Pero el pueblo sabe que estos señores, a quienes siendo monárquicos, les ha faltado el valor de titular así su candidatura, no sienten en absoluto otra urgencia que la de mantener los privilegios de los capitalistas, de los caciques de los viejos-políticos, de los neos, de los realistas. Pretenden rebornizar el país, monarquizarlo nuevamente. Reducir al trabajador a sus antiguas desesperanzas. En fin que negocian, con una audacia sin límites, con el pasado sobre un pueblo que aspira a reformar profundamente sus costumbres.

Pero el cinismo es aún mayor. Todavía no está aprobada la Constitución y han tomado la bandera revisionista. Quiere decir que no vacilan en agitar las capas sociales españolas, tan necesitadas de quietud. El caso de Palencia demuestra suficientemente cómo ha reaccionado el pueblo. Córdoba, que ha dado tan bizarras pruebas de civilidad y espíritu republicano, sabrá acoger como es debido a estos farsantes.

## El atropello automovilista de anoche

Anoche, a las once, ocurrió en el Campo de la Verdad un atropello de automóvil del que ha sido víctima un pobre niño de doce años.

Cuando atravesaba por la carretera de Espejo fué arrollado Rafael Oscar Gómez por un automóvil que se dió a la fuga.

El citado niño fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, en la que fué asistido de graves magullamientos y fractura del fémur derecho por su tercio medio.

Se hacen averiguaciones para encontrar el coche causante del bárbaro hecho.

# Gobierno Civil

El gobernador y los periodistas

El señor Valera Valverde manifestó a los informadores periodísticos las siguientes noticias:

Vocales del Comité Paritario de tracción mecánica

Como propietarios han sido nombrados don Antonio Latorre Pastor, don Gabriel Escribano por la Sociedad Alsina, don José Barrera, don José Carmona y don Eduardo Alsille.

Suplentes don Luis Mellado, don Juan José López, don Rafael Luque, don Francisco Pérez Morillo y don Rafael Alarcón.

Los de tracción de sangre

Son vocales como propietarios, don Antonio Alarcón Zeedor, don Rafael del Olmo, don Inocente Añón, don José Merle Carbonell y don Rafael Salcedo, y como suplentes don José Roldán, don Juan José Luque, don José Delgado Alvarez, don Angel Romero y don Felipe Carracedo.

El Jurado Mixto rural

Bajo la presidencia del delegado gubernativo don Gabriel Delgado Gallego, se reunió el Jurado Mixto de la propiedad rural.

El conflicto del pan

Ha quedado solucionado satisfactoriamente la huelga de los panaderos.

Para ello los patronos se comprometen desde mañana a abonar a los obreros un cincuenta por ciento del jornal pedido, hasta que por el Comité sean aprobadas las bases del trabajo para este gremio.

El alcalde y concejales de El Viso

Por el Juzgado de Instrucción de Hinojosa del Duque, se ha dictado procesamiento contra el alcalde de El Viso, Andrés Moreno, y los concejales de dicho Ayuntamiento José Belmonte Blanco, Julián Gilvesio Romero y Manuel Sánchez Martínez.

El mejor anís

# Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

## Anuncios económicos

VENDO sombreros, gorras y boinas más barato que nadie. Arreglo los sombreros por muy viejos que estén. Todos los artículos son españoles en sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República (Tendillas).—Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

## Magníficos juegos de té japoneses

A PEQUEÑOS PLAZOS MENSUALES. Se entregan contra pago del primer plazo.—Pida catálogos a nuestro representante: Francisco Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29, teléfono 2-9 0 3. Córdoba.

# CICLISTAS:

## Llegaron las cubiertas para bicicletas.

# CASA CRESPO

Málaga, 2 .- Teléfono 1639

## Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

FUNCION PARA HOY MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1931

Cine sonoro.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—SUCESOS MUNDIALES «PARAMOUNT», interesantísima revista sonora.—MUSICA A LA CARTA, dibujos sonoros «Paramount». ¡Acontecimiento formidable! Grandioso reestreno de la superproducción sonora «Paramount» CASCARRABIAS, interpretada por Ernesto Vilches. Butaca numerada, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-5-0

Gran temporada de cine sonoro con material hablado en español

HOY MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis de la tarde y diez y media de la noche. Beneficio del público.—Última y definitiva proyección a precios populares de la superproducción de gran éxito totalmente hablada en español, titulada DRACULA. Interpretes: Lupita Tovar, Carlos Villarias, Barry Norton y Pablo Alvarez Rubio. Butaca, 1 pesetas. Gradas, 20 céntimos. Mañana: EL VALIENTE, hablada en español. Pronto: LA MARSELLA, por Laura La Plante.

## CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

HOY MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis y media y diez y media.—1.º La revista de actualidades CINAES, REPORTAJE núm. 106.—2.º La graciosa película sonora en dibujos, EL BARCO ENCANTADO.—3.º Última proyección sonora, TODA UNA VIDA, hablada en español, por Carmen Larrabeiti, Isabel Barrón, Toni d'Algy, Félix de Pomes, Carlos Díaz de Mendoza y Cecilio Díaz de la Vega. Precios populares: Butaca, 1 peseta. Niños, 0'50. Mañana miércoles, estreno revista sonora, FOLLIES 1929.

**LUIS GONZÁLEZ MADRID**  
 Vinos de Montilla y de Mesa  
 Tinto y Blanco  
 Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

# El GAS

es lo más

**LIMPIO  
 COMODO  
 y ECONOMICO**

para cocinas, estufas,  
 plancheros, calienta-  
 aguas y todos usos do-  
 mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

# FENAL

Desinfectante  
 español

PARA GANADERIA

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ

GARCIA HERNANDEZ, 102  
 (Antes Alfonso XII)

Teléfono 2970 :: Córdoba

# EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado

**EGABRO**

Dulce y aromático, lo toman los niños  
 como una golosina.

# Crónica marroquí

## Alcazarquivir

¡Cuándo llegará su hora!

Es lástima que este pueblo atraviese un abandono tan inoportuno en todos los órdenes y a ello queremos que las autoridades competentes pongan coto a esta causa.

Con respecto a higiene y a fuentes públicas, de diez funcionan dos o tres cuanto más, pero sí funciona una por cuenta de la junta para venderla. Esto no es justo y no por menos la prensa callará los deseos de este pueblo y menos lo que pide la conciencia de él.

Como también estas obras que se vienen haciendo en la carretera que empieza en el Santuario de Sidid Bujale y pasa por esta población para la

zona francesa y que según rumores no van sujetas a las exigencias de la solidez que requiere las construcciones de este tiempo. Esto el pueblo alcazarquivir lo denuncia al señor Alto Comisario para que nombre tres hombres buenos y revisen esta obra que es dudosa y su sostenimiento mientras cobran estos señores.

La comisión pide que sea personal ajeno a la delegación de fomento, no por contratistas improvisados como existen en este protectorado, porque hoy los hay en los centros locales o sea en la junta municipal técnica, que sólo hacen sus sacrificios en aras de la prosperidad de este pueblo y para honrar el prestigio de nuestra patria, como así lo están demostrando.

Y al mismo tiempo el por qué este

contratista no quiere meter a trabajar peones españoles y sí obreros moros. Yo creo que la autoridad española tiene que poner coto a los manejos de estos señores, toda vez que hay obreros españoles parados y la junta municipal no puede con esa carga que se le echa encima; creo que hay que ser un poquito de más patriota y mirar por los nuestros sin perjudicar a los nuestros pegando bandazos y pasando necesidades, como se da el caso.

Si esto no quiere decir que las obras se conviertan en enfermerías o casas de recogimiento para meter personal vago como hay encargado de obra que ha tenido la osadía de hacerlo público en la prensa. Este señor, para mí y para todos los compatriotas, tiene el desprecio por esa falsa que ha lanzado, faltando a la verdad como caballero y de esto es testigo toda esta población, que en su día sabrá hacer justicia.

Todo esto tienen que tenerlo en cuenta las autoridades y una vez más pido a ella, desde las columnas de este periódico, que se ponga coto a todo esto, que perjudica a nuestros obreros españoles y se ven en el mayor desamparo por falta de conciencia.—Juan Arroyo.

## Los cursillos de Selección del Magisterio

Hoy lunes han dado comienzo en esta capital los Cursillos de Selección del Magisterio.

Se han constituido con los cursillistas dos grupos, A y B, que actuarán durante la primera semana el grupo A en la Normal de Maestros, por la mañana, y en el Grupo Escolar Colón, por la tarde. El grupo B al contrario, es decir, en el Grupo Escolar Colón por la mañana y en la Normal de Maestros por la tarde.

En el tablón de anuncios de la Es-

cuela Normal de Maestros se inserta la relación de los maestros cursillistas que han sido admitidos y que figuran en cada uno de los grupos A y B en que se han de dividir.

El Tribunal ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente: don Antonio Gil Muñiz.  
 Vocales: don Domingo Alberich, doña Teodora Hernández y doña María Rivas.

Secretario: don Modoaldo Garrido.

El Secretario del Tribunal Calificador, M. Garrido.

## Establecimiento de MATERIAL ELÉCTRICO

ANTONIO TRENAS

Grcíaa Lovera, núm. 2 :: Tlf. 11-46

Los mejores zapatos los encontrará en

**CALZADOS MIGUEL**

Claudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

PANADERIA DE SAN JOSE

José Roldán Rodríguez

Especialidad en tortas de aceite

Maese Luis, núm. 13 :: Tlf. 2-2-4-1

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

BAR DORÉ

Especialidad en vinos de Moriles en rama.—Cervezas de las mejores marcas en grifo y embotelladas.—Tapas por el consumo.—FERMIN GALAN, 13 (antes Alfonso XIII)

Suprimida la propina.

## Regimiento de Caballería núm. 8

ANUNCIO

El próximo día 21, a las once horas de su mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de SEIS CABALLOS de desecho que tiene este Regimiento y en el cuartel que ocupa el mismo, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Córdoba a 4 de Noviembre de 1931.—El Mayor.—Visto bueno, el Coronel, *Burriel*.

# CLINICA ANSORENA

CALLE SEVILLA, NUM. 9

RAYOS X - LAMPARA DE CUARZO  
 CORRIENTES ELECTRICAS

Consulta de 10 a 2

Teléfono 2760

# CONSTITUCION DE LA CIUDAD LIBRE DE DANTZIG (1)

## PRIMERA PARTE

### Organización del Estado

#### I. Generalidades

Artículo 1.º La ciudad de Dantzig y el territorio que de ella depende forman un Estado libre, con el nombre de «Ciudad libre de Dantzig».

Artículo 2.º Las armas del Estado son: sobre un escudo de gules, dos cruces de plata superpuestas, remontadas por una corona de oro.

El pabellón nacional y el de la marina mercante presentan, sobre fondo rojo, en el primer tercio, a partir del asta y paralelamente a ésta, dos cruces blancas superpuestas, remontadas por una corona amarilla.

(1) De acuerdo con las disposiciones del art. 103 del Tratado de Versalles y con las decisiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, la Constitución de Dantzig ha sido establecida con la garantía de la Sociedad de Naciones. Esta Constitución fué aprobada el 11 de mayo de 1922 por el alto comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig, y el 13 de mayo, por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

## LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

tercer párrafo», por las palabras «además del artículo 142, cuarto párrafo».

Artículo 144. Redactado como sigue:

«El Tribunal de Justicia constitucional conoce los recursos contra las actas (decisiones o disposiciones) de las autoridades administrativas mientras el demandante pretenda que dicha decisión ataca a un derecho garantizado por la Constitución, a menos que la legislación federal no decida otra cosa. El recurso no puede ser presentado hasta agotar la serie de instancias administrativas.»

«2. En estas hipótesis, las disposiciones del artículo 133, párrafos 1 y 3, son aplicables por analogía a la sentencia del Tribunal de Justicia constitucional.»

«3. Si el Tribunal de Justicia constitucional estima que la decisión atacada de la autoridad administrativa no ha perjudicado a un derecho garantizado por la Constitución, y si no se trata de un asunto excluido de su competencia por el artículo 129, párrafo 5, el Tribunal de Justicia constitucional, al tiempo que pronuncie el juicio denegando el demandante, deberá, a demanda de este último, enviar de nuevo el recurso ante el Tribunal de Justicia administrativa, a fin de decidir si el demandante ha sido perjudicado en otro de sus derechos por la decisión.»

Artículo 146. En el párrafo 2, después de las palabras: «Los organismos federales o provinciales que designa discrecionalmente a este efecto», añadir: «comprendido el Ejército federal». Añadir la frase siguiente: «Las instrucciones apuntadas aquí abajo, del presidente de la Federación, cuando se trata de medidas de ejecución contra la Federación o contra los organismos federales, no necesitan ser refrendadas por el artículo 67».

Artículo 147. Redactado como sigue:

«1. El Tribunal de Justicia constitucional se compone de un presidente, de un vicepresidente, de otros doce miembros y de seis miembros suplentes.»

«2. El presidente, el vicepresidente, otros seis miembros y tres miembros suplentes son nombrados por el presidente de la Federación, a propuesta del Gobierno federal; estos miembros

## Cooperativa nacional de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

El Comité nacional a todos los afiliados de Córdoba

Estimados camaradas: El día 16 del mes de Octubre recibimos un oficio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital participándonos que en sesión celebrada el 28 de Septiembre se acordó tomar en consideración nuestra solicitud pidiendo la cesión de veinte mil metros cuadrados de terreno para construir cien viviendas.

Inmediatamente hemos encargado a nuestro arquitecto don Francisco Azorín la confección del plan técnico, y este Comité ha empezado los estudios del plan financiero.

A vosotros os corresponde ir cotizando aparte de la cuota ordinaria otras cantidades que nos faciliten el desarrollo normal y rápido de la edificación cuando ésta dé principio.

Debeis saber que la Caja de Seguros Sociales de Sevilla (Andalucía Occidental) no presta nada más que el 65 por 100 del presupuesto, y el Estado tiene suspendida provisionalmente la Ley, por cuyo motivo no se puede esperar conseguir préstamos de este último. Se necesita ir preocupándose de buscar la cantidad restante, que importará cerca de quinientas mil pesetas.

La Cooperativa gestionará préstamos por las cantidades necesarias, pero tiene esto sus inconvenientes; muchas veces no se dispone de ellos cuando se necesitan, cuestan intereses crecidos, y se tienen que hacer a corto plazo. Si los socios empiezan a ir acre-

centando sus cuentas, unos elevándose la cuota ordinaria y otros adelantando cantidades, nos facilitarán bastante el desarrollo del plan y al propio tiempo ganaremos en rapidez de la obra y economía de la misma.

En espera de ver multiplicado el entusiasmo y sacrificio de nuestros socios quedamos vuestros y del cooperativismo.

Por el Comité Nacional: El Presidente, Manuel Vigil Montoto.—El Secretario, Vicente Hernández Rizo.

N. de la S.—Como observarán todos los compañeros, es sumamente interesante lo expuesto más arriba, y,



Millares de GABANES  
y TRAJES, de confección esmerada, a precios BARATISIMOS

VEA VD. NUESTROS ESCAPARATES

“EL SIGLO”

CALLE GONDOMAR = CÓRDOBA

por lo tanto, se les recuerde que todos los domingos, de once a una de la mañana, pueden pasarse por la Secretaría número 2 de la Casa del Pueblo, donde se les dará cuenta detallada del desarrollo que vaya tomando el proyecto que tenemos en estudio relacionado con la edificación de las viviendas una vez concedido el terreno por el Ayuntamiento de esta ciudad, respecto al cual habrá que subsanar bastantes dificultades con fórmulas que también están ya estudiándose y a las que deberán todos los socios contribuir a resolverlas con su aportación intelectual y material si fuera preciso. En espera de que todos le prestarán a este problema de solución en lo concerniente a la vivienda la atención a que es merecedora, queda vuestro y del cooperativismo, por la Sección cordobesa.—El secretario, P. R.

Lea usted POLITICA

## Pintores de la raza

### Romero de Torres

Julio Romero de Torres, cuadros sombríos, misteriosos, que llevan la gama de todos los colores. Inspirados en una Luna Flamenca, en cuyo pecho se desangran, unos claveles reventones, próximos a mustiarse por el contacto sexual que despiden sus exóticos senos y, en su pelo negro, luce la mantilla andaluza cuyos vuelos evolucionan al poder de Eolo, el cual besa una y otra vez la hermosa cabellera de la joven que sale de noche, como las heteromanas y furias callejeras; pero no como éstas, para vender su alma en el pecado, sale de noche a esperar a su novio y a pedirle a Venus que sus labios sin carmín sacien su sensualidad, encontrando a los de su amado, el Sol, el que aparece con una guitarra en sus manos y la hace vibrar en sonidos mágicos y con su más dulce vibración bucal; canta unos fandanguillos mientras la Luna se va durmiendo al arrullo amoroso de su novio el mitológico Febus se va ocultando, para dejar su poderío a su amado.

Por los ámbitos de España y de Vesta, se extendió Córdoba la sultana y ahora, al reflejarte tu llorado hijo en sus magníficos lienzos, pareces más sultana que nunca, y es que los cuadros de Romero de Torres lloraban lágrimas morunas.

Sultana y siempre sultana, en trono derrotado.

La Musa Gítana, Rivalidad, Málaga, bellas obras de arte que deben perdurar en nuestras memorias; el sombrero andaluz, la guitarra conver-

tida en ídolo, los claveles sangrantes y olorosos, las largas toreras que ejecutan los amantes con sus capas, fachadas de cementerios por donde asoman los místicos cipreses, el cuerpo cetrino, más bien faraónico, diosa cañí, fandanguillos, cante hondo, más hondo que los abismos de Lucifer, este es Julio Romero de Torres.

España rinde a tu ingenioso arte uno de los recuerdos más inextinguibles, por ser quien fuiste en la pintura.

Tus obras, quien no las recuerde sin verlas, todas ellas llevan impregnadas el alma de Andalucía; tu casita de la Plaza del Poiro, en donde vieron la luz tus primeras pinturas, la alegría mística de ambiente andaluz.

Tu Musa te guía siempre, aunque sea en otras regiones, hacia el triunfo.

Francisco Galiana Aragónés  
Madrid.

Señora, señorita: El casco para su sombrero en distintos colores y clases selectas, sólo los vende Sombreros PADILLA CRESPO.—Plaza de la República.—Córdoba.

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 ■ ■ Teléfono 2781

deben ser elegidos entre los jueces, los funcionarios de administración y los profesores de las Facultades de Derecho y de Ciencias políticas de las Universidades. Los otros seis miembros y los tres miembros suplentes son nombrados por el presidente de la Federación sacándolos de listas de presentación de tres nombres establecidos, tres miembros y dos suplentes para el Consejo nacional, y tres miembros y un suplente para el Consejo de los países y de las profesiones. Tres miembros y dos suplentes deben tener su domicilio permanente fuera de la ciudad de Viena. Los funcionarios que sean nombrados miembros del Tribunal de Justicia constitucional tendrán, si no están jubilados y mientras no lo estén, que ser separados del servicio.

«3. El presidente, el vicepresidente, los otros miembros y los miembros suplentes deben tener cursados los estudios de la carrera de Derecho y de la de Ciencias políticas y haber ejercido durante diez años una profesión para la que la terminación de estos estudios sea necesaria.

«4. No pueden formar parte del Tribunal de Justicia constitucional: los miembros del Gobierno federal o de un Gobierno de países; los miembros del Consejo nacional, del Consejo de los países y profesiones, o de todo otro Cuerpo representativo general; para los miembros de estos Cuerpos representativos que son elegidos para una legislatura o para un período de funciones determinadas, la incompatibilidad dura hasta la expiración de la legislatura o del período de funciones, aun habiendo renunciado anteriormente a su cometido. En fin, no pueden pertenecer al Tribunal de Justicia constitucional las personas que son empleadas o agentes de un partido político.

«5. No puede ser nombrado presidente o vicepresidente del tribunal de Justicia constitucional quien haya ocupado en el curso de los últimos cuatro años una de las funciones enumeradas en el párrafo 4.

«6. Los artículos 87, párrafos 1 y 2, y 88, párrafo 2, son aplicables por analogía a los miembros del Tribunal de Justicia constitucional. Las disposiciones de detalle serán proporcionadas por la ley federal redactada en virtud del artículo 148.

El límite de edad en el cual estas funciones terminarán será el 31 de diciembre del año en el que el juez cumpla setenta años.

«7. Cuando un miembro o un suplente no haya, sin excusa válida, respondido a tres convocatorias consecutivas a sesiones del Tribunal, después de haberle escuchado, constatará este hecho. Esta constatación lleva consigo la pérdida de la calidad de miembro o del carácter de miembro suplente».

Artículo 148. El párrafo 1 se suprime.

Artículo II. El tránsito a las nuevas reglas establecido por la presente ley constitucional será regulado por una ley constitucional especial que entrará en vigor el mismo día.

Artículo III. 1. La presente ley constitucional entrará en vigor el día siguiente de la publicación; las excepciones no serán establecidas por la ley constitucional prevista en el artículo II. Ann en este caso, las leyes federales necesarias para que puedan ser puestas en ejecución las disposiciones particulares de la presente Constitución podrán ser promulgadas desde el día siguiente a su publicación y con efecto inmediato si se trata de medidas que preparen la entrada en vigor de esta ley constitucional.

2. El Gobierno federal se encarga de la ejecución de la presente ley constitucional federal.